



**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ARTÍCULO 20, DECRETO 25-2018 EJERCICIO FISCAL 2021**

NOMBRE DEL RESULTADO ESTRATÉGICO	ANTECEDENTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL RESULTADO ESTRATÉGICO Y LOGROS ALCANZADOS	JUSTIFICACIÓN	RESULTADOS INMEDIATOS, INTERMEDIOS Y FINALES QUE SE PRETENDEN ALCANZAR A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO UNA VEZ IMPLEMENTADA LA INTERVENCIÓN	INDICAR LA EXISTENCIA DE UN MODELO LÓGICO QUE SUSTENTE DICHO RESULTADO O INDICAR SI ESTA EN CONTRUCCIÓN
Incrementar la infraestructura vial y mejorar las condiciones actuales de las carreteras Centroamericanas, Rutas Nacionales, Departamentales y Caminos Rurales existentes del País	Plan Estratégico Institucional –PEI- 2016-2021 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Es necesario mantener en óptimo estado la infraestructura vial para el país con la finalidad de mejorar las condiciones de la población guatemalteca mediante una correcta planificación	Incremento y mejora de la infraestructura vial del país colaborando con el desarrollo del país	Plan Estratégico institucional –PEI- 2016-2021 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS Y RELEVANTES ASOCIADOS PRESUPUESTARIAMENTE QUE CONTRIBUYEN AL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESTRATEGICOS DEL PAIS**

PRODUCTO/SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2021	PROGRAMACIÓN DE LOS MONTOS QUE SE READECUARAN PARA EJECUCIÓN 2021 EN Q.
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	KILOMETRO	5.00 KM	Q. 27,981,983.00
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO	27.63 KM	Q. 150,871,077.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 178,853,000.00</b>

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"  
+502 2322-8200

*Ing. Yajaira Girón Gutiérrez*  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad - FSS